

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CARBAJO, Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Familias, EXPONE:

Que el Proyecto de Orden por la que se aprueban las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento del empleo de personas drogodependientes o afectadas por otras adicciones en proceso de incorporación social “Programa Arquímedes”, en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Familias, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido sometido a la consulta pública previa en el Portal de la Junta de Andalucía, desde el día 19 de septiembre al 9 de octubre de 2019, ambos inclusive, habiendo realizado aportaciones el Exmo. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) y el Exmo. Ayuntamiento de Barbate (Cádiz).

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Avda. de la Innovación,s/n. Edificio Arena 1. 41071 Sevilla
Teléf. 955.04.80.00. Fax 955.04.81.28

Código:VH5DPMDKFZAAQNP97HMC63R2U5JGJK.

Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GOMEZ CARBAJO	FECHA	14/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPMDKFZAAQNP97HMC63R2U5JGJK	PÁGINA	1/1